IBAL SIG	LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CONTRATACION DIRECTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-049 FECHA VIGENCIA: 2022/11/28 VERSIÓN: 02

LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL IBAL SA ESP OFICIAL

INVITACION N° 074/2023	**FECHA DE VERIFICACION: 17/MAYO/2023**

OBJETO: SUMINISTRO DE ARENA Y TRITURADO COMO INSUMO PARA LA REHABILITACIÓN, RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE DAÑOS PRESENTADOS EN LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LOS GRUPOS TÉCNICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL (PUESTO EN OBRA)

REQUISITO Documentos de Contenido Jurídico:	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1.- Carta De Presentación De La Oferta: El oferente deberá aportar carta de presentación de la oferta debidamente firmada y suscrita por el representante legal si es persona jurídica, en el anexo	X		2-3 Valor de la oferta $120.332.800
2.- Certificado de existencia y Representación Legal: con fecha de expedición de máximo treinta (30) días calendario de antelación a la fecha de entrega de la oferta.	X		Del 5 al 8 Fecha: 2023/05/11 M&M CONSTRUCCIONES GARZON SAS Nit: 901.559.085-4 Dirección: Cra 4 N.15-18 local 104 Edificio Multifamiliar España Representante Legal: JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES C.C: 93.376.678
a. Acreditar un término mínimo permanente de duración de la sociedad, de dos (2) años, contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la ejecución del contrato.	X		6 VIGENCIA: Que el termino de duracion es Indefinido
b. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario	X		N/A
c. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica o natural la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	X		6 Acredita actividad economica 4923
3.- Poder: En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente	X		N/A

4.- Cédula de ciudadanía: del representante legal de la persona jurídica.	X		10 Representante Legal: JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES C.C: 93.376.678
6.- Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA: La PERSONA JURÍDICA deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentacion de la propuesta o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo.	X		12-13 Aporta Certificacion suscrita por el representante legal y la contadora aporta planillas de abril-mayo/2023
NOTA 1: En caso que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.	N/A		
7.- Clasificación RUT: Su inscripción se debe acreditar en las siguientes actividades: COD 4663 — Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. 4923 — Transporte de carga por carretera 0811 — Extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita 0990 — Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras 4752 — Comercio al por menor de artículos de ferretería, pintura y productos de vidrio en establecimientos especializados.	X		Del 15 al 17 Código Actividad Económica: 4923
8.- Certificación De Antecedentes Disciplinarios	X		19 y 22
9.- Certificación De Antecedentes Fiscales	X		20 y 23
10.- Certificación De Antecedentes Judiciales	X		24
11.- Constancia De No Estar Inscrito En El Sistema De Registro Nacional De Medidas Correctivas De La Policía Nacional (SRNMC)	X		25
12.- Certificación juramentada de no estar incurso en inhabilidad o incompatibilidad	X		30
13.- Certificado cumplimiento al sistema de seguridad y salud en el trabajo	X		32
14.- PROPUESTA ECONOMICA: El oferente deberá diligenciar de manera íntegra el anexo propuesta económica.	X		34 Valor total oferta: **$120.332.800**

IBAL SIG	LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE CONTRATACION DIRECTA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-049 FECHA VIGENCIA: 2022/11/28 VERSIÓN: 02

ITEM	Detalle del bien	CPC		CANT	V/R UNIT	VR TOTAL
		Codigo	Descripcion			
1	SUMINISTRO DE ARENA PUESTO EN OBRA EN CUALQUIER SITIO DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE IBAGUE	1531102	Arenas feldespáticas	320	73,000.00	$ 23,360,000.00
2	SUMINISTRO DE TRITURADO PUESTO EN OBRA EN CUALQUIER SITIO DE LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE IBAGUE	1532001	Triturado de piedra	480	162,000.00	$ 77,760,000.00
					SUBTOTAL	**$ 101,120,000.00**
					BASE PARA IVA	$ 101,120,000.00
					IVA 19%	$ 19,212,800.00
					TOTAL	**$ 120,332,800.00**

1.- La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con la totalidad del anexo técnico, cualquier modificación de los ítems, condicionamientos, o incumplimiento del anexo o modificar las características técnicas exigidas por la empresa, genera el rechazo de la oferta.	X		**34** ✓
Nota 2: En caso de que se deje de ofertar un solo ítem, será causal de rechazo	X		**34** ✓
Nota 3: El proponente no deberá superar su cotización indicada en el estudio de mercado, ni el presupuesto oficial de la entidad.	X		**34** ✓
15.- PROPUESTA TÉCNICA			
15.1 Certificaciones por escrito: El oferente deberá certificar por escrito lo siguiente:			
1.Aportar permiso para la extracción y/o comercialización del material de rio, expedido por la autoridad competente	X		**Del 36 al 67** ✓ Aporta Resolucion 1409 del 24/05/2019
1.1.Si el acto administrativo o el documento que evidencie el permiso de extracción del material, no está a nombre del oferente, deberá aportar certificación escrita de quien se registre en este documento donde se comprometa a suministrarle el material y que cuenta con el stock suficiente, para suplir las necesidades del presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que el suministro contratado será prestado de manera continúa teniendo en cuenta los pedidos realizados por el supervisor	X		**del 58 al 63** ✓ Aporta certificacion
2.Certificar por escrito que cumple con las normas legales en materia de transporte de materiales pétreos, teniendo en cuenta que todo el transporte de materiales sobre las vías públicas se deberá realizar en vehículos aprobados para circular sobre las carreteras nacionales y certificar que cumple con las normas sobre protección ambiental.	X		**65** ✓ Aporta certificacion

3.El tiempo de respuesta después de haber hecho el pedido, no podrá ser superior a doce (12) horas, afirmación que deberá. certificar por escrito			X		67 Aporta certificacion
3	EXPERIENCIA (GENERAL Y/O ESPECÍFICA)				
Acreditar experiencia de mínimo un (01) contrato y/o certificación o máximo los que considere el oferente, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso; cuyo objeto sea la adquisición o materiales pétreos, suscrito con entidades públicas o privadas			X		Del 69 al 84 Aporta contratos y actas

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones jurídicas, técnicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente

Proponente:		M&M CONSTRUCCIONES GARZON SAS
Nit		901.559.085-4
Representante Legal:		JOSE RAMIRO GARZON CESPEDES
Documento de Identidad		93.376.678
Dirección:		Cra 4 N.15-18 local 104 Edificio Multifamiliar España
Celular:		3212149385
Correo Electrónico		mymconstrucciones.2022@gmail.com
Tipo de Persona		Juridica
Responsabilidad Fiscal		(48) Responsable de IVA
Valor Total de la Oferta Económica IVA		$120.332.800 IVA INCLUIDO DEL 19%
Valor a Contratar		$120.332.800 IVA INCLUIDO DEL 19%

En constancia se firma, a los 17 días del mes de mayo de 2023

JORGE FERNANDO DUQUE CUARTAS
Almacenista General